



**FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS  
ACTOS ADMINISTRATIVOS**

Yo, \_\_\_\_\_  
Identificado con DNI o Carnet de Extranjería N° \_\_\_\_\_, Correo Electrónico  
\_\_\_\_\_, domiciliado en la dirección  
\_\_\_\_\_, Número Telefónico Fijo  
\_\_\_\_\_, Número Telefónico Celular \_\_\_\_\_, y conforme al  
numeral 20.4 del artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 “Ley del  
Procedimiento Administrativo General”, aprobado por D.S N° 004-2019-JUS, donde  
establece las modalidades de notificación, **AUTORIZO** la notificación por medios  
electrónicos de todos los actos administrativos que profiere la Subgerencia de  
Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones de la Municipalidad  
Metropolitana de Lima, para que me Notifique Electrónicamente, mediante el correo  
electrónico consignado líneas arriba, los actos administrativos que haya iniciado mi  
persona, me comprometo a actuar en todo momento bajo los postulados de la buena  
fe dando a conocer la recepción de los mismos.

En caso excepcional, sea materialmente imposible notificarme por vía electrónica, se  
me notificará a través de las modalidades de notificación señaladas en el artículo 20°  
del T.U.O de la Ley N° 27444 “Ley del Procedimiento Administrativo General”,  
aprobado por D.S N° 004-2019-JUS.

Asimismo, declaro tener conocimiento del **Sistema Tecnológico** el cual evidenciará  
que la notificación del acto administrativo se ha efectuado.

Suscribo la presente autorización en señal de conformidad,

Lima, de del

\_\_\_\_\_  
FIRMA  
DNI N° \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
HUELLA DIGITAL

**NOTA:** Este formulario SOLO debe ser diligenciado por la persona natural cuando promueve como titular de derechos o intereses legítimos individuales o colectivos y por la persona jurídica a través de su representante legal quienes están premunidos de los respectivos poderes. Art. 62° y 64° del T.U.O de la Ley N° 27444 “Ley del Procedimiento Administrativo General”, aprobado por D.S N° 004-2019-JUS. (Con letra clara y legible).